Mártes 12 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 399

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APAIRECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m[n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Rosario, Abril 10.

(Recibido despues de hora)

A FIGARO.

Llegó el Dr. Juarez Celman y fué recibido por numerosas é importantes personas de esta. Entre otros noté á Deolindo Muñoz, Escalera y Zuviria, Arias, Rosas, Diaz, Redactor del *Mensajero*, Parody del *Independiente* y muchos otros. Trescientas personas conocidas estarian allí y mil quinientas en el todo. A las 2 p. m. una Comision del Club 25 de Mayo en número de 200 personas pasó al vapor á saludar al Dr. Juarez Celman. Este contestando á los discursos de Muñoz y Diaz, dijo que no sabia cuál era la decision del partido Nacional Autonomista respecto á candidaturas, y que cualquiera que ella fuera la acataria. Que no habia escrito una carta ni hecho un telegrama pidiendo contingente de opinion, y que los movimientos que se producian los agradecia por la espontaneidad que los guiaba. Que siempre recordaria con cariño á este grupo de opinion. Que cuando recien fué al Gobierno de Córdoba casi con las mismas personas siguióle su amistosa simpatía, y que en su nueva demostracion veia que representaban un grupo de consecuencia y lealtad que no olvida en la fortuna ni en la adversidad. El Dr. Juarez ha sido muy visitado. Lo saluda.

Corresponsal.

Nogoyá, Abril 11.

A FIGARO.

Anoche amigos señor Garmendia obsequiaron á Arolo espléndido banquete por su vuelta al Departamento como gefe de policía. Numerosa concurrencia asistió, entre ella el senador Moran. Hubo discursos, reinando gran entusiasmo. FIGARO ha sido leido con gusto por proclamacion Dr. Juarez Celman, el candidato simpático de todo el Departamento.

Corresponsal.

La recepcion

Ha llegado ayer á las 9 a. m. el Dr. D. Miguel Juarez Celman, candidato que, sin haber gastado un solo peso en prestigiar su nombre, cuenta con el voto de la gran mayoria del pueblo argentino.

Debe estar mas que satisfecho, orgulloso, del soberbio recibimiento que sus amigos políticos le han hecho.

A invitacion prévia de los clubs, sin anuncio de los diarios, se encontraba el andén de la Estacion, á la hora indicada, materialmente lleno de personas conocidas y altamente colocadas en la sociedad.

Pudimos constatar la presencia de mas de cuarenta miembros del Congreso, periodistas, abogados, médicos, jueces, Gefes del Ejército y miembros del alto comercio, unos dos mil y tantas personas, que lo esperaban para saludarlo.

No ofrecian estos caballeros, por supuesto, el espectáculo abigarrado que ofrece la casa del Dr. Rocha en los famosos *Viernes*, en que lucen todas las prendas empeñadas en *Las Tres Bolas*.

En la Estacion no se veia mas que levitas correctas, camisas bien planchadas y sombreros de copa alta... sombreros propios, no alquilados en «Las Tres Bolas» para la noche de un Viernes.

Un *viva* prolongado y entusiasta saludó la llegada del tren.

Cuando el Dr. Juarez Celman descendió del coche, le fué materialmente imposible abrirse paso por entre la masa compacta que formaban sus amigos.

Todos se disputaban el derecho de ser los primeros en estrechar su mano.

Desde la Estacion fué conducido á pié hasta su casa. Se queria que el pueblo de Buenos Aires viera esa manifestacion imponente que en esa misma tarde habia de ser desfigurada por diarios sin escrúpulos ó con muy poco pudor.

Dos cuadras ocupaba la comitiva, de vereda á vereda, llenando la calle y desbordándose.

Llegó á su casa el Dr. Juarez Celman, en medio de aclamaciones entusiastas que le saludaban *futuro Presidente de la República*.

Cuando llegó, sus habitaciones estaban ya cuajadas de personas que lo esperaban y lo vivaban desde los balcones.

En otro lugar insertamos las breves, pero sinceras y elocuentes palabras con que el candidato agradeció la manifestacion de sus amigos.

Si hay en el mundo un motivo de justo orgullo para un hombre, lo tiene el Dr. Juarez Celman.

La doctrina

Todos los empleados á sueldo del Gobierno, son miembros de este organismo complicadísimo que se llama *la Administracion*.

Son piezas mas ó menos importantes de la gran máquina del Estado.

Hay, por consecuencia, entre todos ellos, la misma solidaridad que entre las partes componentes de todo organismo y de todo mecanismo.

Cada detalle, cada ruedita responde á una necesidad del conjunto.

No hay nada de mas ni de menos.

Todo está preparado, combinado, arreglado para que, desempeñando cada pieza las funciones que le son propias, se produzca la accion buscada en la armonía de todas ellas.

Cómo se esplica entonces un Gobierno cuyos empleados sean enemigos del Gobierno?

Qué organismo es aquel que tiene miembros contrarios al ser organizado de que forman parte?

Qué mecanismo es aquel cuyas piezas ejercen una accion contraria á la marcha de la máquina que se pretende mover?

Aquí estamos, sin embargo, con la Aduana plagada de adversarios del actual órden nacional de cosas, con la Municipalidad llena de enemigos del Gobierno, con la Policía en caso idéntico, y hasta con los Ministerios Nacionales que, cual mas cual menos, tienen en su seno empleados abiertamente contrarios al Presidente de la República y su Ministro respectivo.

Si hay en dichos empleados bastante falta de decoro para seguir sirviendo á un Gobierno que les repugna, no debe haber por parte del Gobierno bastante tilinguería para seguir pagando un sueldo á los que conspiran contra su autoridad.

Si ellos no renuncian, él debe despedirlos.

No hay otro camino tan llano ni tan corto:—no se gobierna con enemigos.

La sucesion

La broma del *Nacional* de ayer á FIGARO, revela muy buenos deseos de servir á Rocha y combatir á Juarez Celman; pero no muestra mucho talento.

Torcer lo que derecho no conviene, es cosa que se le ocurre á cualquier muchacho vendedor de periódicos.

Su artículo titulado *El sucesor*, no es otra cosa.

Nosotros habíamos dicho que el Dr. Juarez Celman es el candidato que tiene el gran partido Nacional Autonomista *para suceder* al General Roca en la Presidencia.

Y *El Nacional* nos cuelga de los labios la palabra *sucesor* en el sentido de las monarquías!

Pobre recurso, por cierto!

Cuánto mas provechoso le habria sido buscar otra salida y entender las cosas al derecho, pensando como todo el género humano que, cuando una persona se hace á un lado para dejar su lugar á otra persona que la reemplaza, esta *sucede* á aquella!

Así, en el órden de las Presidencias, fué Sarmiento el *sucesor* de Mitre, Avellaneda el *sucesor* de Sarmiento, y Roca el *sucesor* de Avellaneda.... ¿Sigo?... Y será Juarez Celman el *sucesor* de Roca, sin que en esto haya malicia ni sea posible una doble interpretacion.

Así se dice en español.

Y si les pica, rásquense!

La policía

Se ha operado ayer el cambio de Jefe de Policía de la Capital: en lugar del Sr. D. Marcos Paz, que era bueno, ha venido el coronel D. Francisco Bosch, que no lo es menos.

Hé aquí una oportunidad inmejorable para tomar una medida mas que escelente—necesaria.

Esa reparticion delicadísima está minada por el oro del Banco de la Provincia.

Es un cuerpo enfermo que necesita una regeneracion inmediata.

Lo que debe hacerse, es muy sencillo.

Que el nuevo Jefe de Policía exija que *todos* los empleados de su dependencia, de Comisario abajo, le presenten su renuncia.

Una vez que el Coronel Bosch las tenga á todas sobre su mesa, podrá proceder á la depuracion del personal, separando cuidadosamente el trigo de la sizaña.

Aceptará unas y no aceptará otras; ó aceptará todos y propondrá de nuevo el nombramiento de las personas que quiera conservar.

Si es doctrina de buen gobierno la que sostiene que hay solidaridad entre *todos* los empleados de una administracion, ¿qué diremos de los empleados de la policía, cuyas funciones son tan delicadas?

Bastaría que un empleado de esa reparticion, uno solo, no fuese *un hombre de confianza*, para que todo ello anduviese como el diablo.

Hay que proceder en ese sentido, sacando cuanto antes los malos elementos que hoy abriga la policía, en su seno.

En esta operacion estriba el éxito del nuevo Jefe.

La invitacion

Tal vez por un descuido involuntario no contestó á la invitacion de FIGARO nuestro estimable colega del *Sud-América*; invitábamos á todos los diarios, como se recordará, á hacer acto de conciencia, es decir, á echar á luz el nombre de su candidato, para evitar *evoluciones* y hacer que cada uno cargue con la responsabilidad de sus convicciones.

Se calló, como otros muchos.

Pero nosotros sabíamos que su silencio no es de aquellos que dura largo tiempo, y esperábamos confiados en que, mas hoy mas mañana, acabaria de hacer acto de conciencia.

Lo ha hecho al fin, aunque no con toda la energía que era de suponerse; y son estas las palabras en que se manifiesta:

"*Sud-América*, que lo cuenta como el candidato de su prediliccion, lo saluda y lo felicita en su arribo á la Capital, deseando que asuma la actitud decidida que sus amigos desean y que los sucesos le imponen."

Bien venidos sean los hombrrs convencidos que no se agarran de un cable antes de arrojarse en las corrientes encontradas de las luchas políticas!

Palabras del Dr. Juarez

He aquí, mas ó menos, las palabras que improvisó el Dr. Juarez Celman al dar las gracias desde los balcones de su casa á los numerosos caballeros que lo habian recibido en la Estacion del ferro-carril y llevádolo en triunfo hasta allá:

«Señores:

«Me siento verdaderamente emocionado al recibir esta manifestacion de mis amigos, grande por su número y notable por su composicion.

«Acepto, señores, complacido y lleno de reconocimiento este saludo cariñoso con que me recibe el pueblo de Mayo, el centro brillante de la ilustracion, del talento, de la grandeza y de la prosperidad de la Nacion Argentina.

«Habeis querido producir un acto público de simpatía que yo lo acepto y lo interpreto como un testimonio amistoso de afecto y adhesion personal; en cuanto á su significacion política, vosotros lo sabeis, no puedo aceptarla sin reservas; soy un simple soldado en las filas del gran partido Nacional, decidido en todas las luchas en que se han jugado mis propósitos y convicciones, pero por lo mismo, respetuoso con la voluntad del mayor número y dispuesto á acatar la decision de correligionarios y amigos en la designacion del candidato que debemos sostener en la campaña electoral que ha comenzado ya á ajitar la opinion pública.

«No me arrastra en este momento ningun género de ambicion personal, como no me ha marcado en ningun otro, el viento envanecedor de las alturas; aquí están mis amigos, hombres que conocen y comparten las interioridades de mi vida, y ellos podrán deciros, si mi iniciativa personal ha tratado de conquistar una adhesion, un voto, un solo favor de mi conciudadanos, sea en las capas humildes de la sociedad, sea en las esferas elevadas, en el sentido de encaminarlas á propósitos y ambiciones personales.

«Señores: me siento feliz y complacido en medio de mis viejos amigos y correligionarios: sea cual fuere la decision de nuestro centro político, su resolucion será aceptada por todos los que nos hallamos reunidos en torno de la gran bandera nacional, sostenida por el patriotismo y saludada por la victoria.»

Un voto mas para "Fígaro"

Trás de FIGARO *El Mensagero* se pone de pié y dice: voto *por el mismo*; por el *mismo*, entiéndase que no decimos por el *mesmo*.

Esto significa algo; significa que hacemos lo que es nuestra voluntad hacer.

No nos guia la disciplina de hierro que suele hacer repetir á cada paisano que se arrima á las urnas voto por el *mesmo*.

La lista unipersonal de FIGARO tiene un voto mas; pero un voto libremente pronunciado.

Aquí no hay coaccion ni fraude; hay solo el ejercicio de la libre voluntad.

Hemos examinado los candidatos, y hemos hallado en el que proclamamos, la talla moral del jefe, como la halló FIGARO, sin necesidad de ir inútilmente en busca de genios que no hemos de encontrar en esta tierra, si no son falsificados.

¿Quién puede reprocharnos este acto espontáneo?

¿Quién puede decir ahora que estamos á la espectativa hasta ver despejado el horizonte?

¿Quién ha hablado, hasta hoy, mas claro que lo que nosotros lo hacemos, sobre cuestion candidatura, y en Santa-Fé.

¿Podrán repetirse las feas insinuaciones que sobre nuestra conducta hace hoy *La Capital*?

Votamos por el mismo candidato de FIGARO, y hacemos con esto un acto de valor cívico, adelantándonos á la palabra de todos los partidos.

¿Por qué?—por que no somos mercaderes políticos; porque no esperamos estipular precios con los candidatos.

¿Hay trás de nosotros un partido que saldrá á la arena.

No hay mas que preguntar si en Santa Fé el doctor Juarez Celman tiene ó no amigos verdaderos; esto es, amigos que no reclamen anticipadamente el *pret* de sus servicios.

¿Quiénes son esos amigos? Ellos han de hablar, presentándose á la escena cuando los sucesos lo determinen.

¿Están en este ó aquel partido?

No nos importa saberlo; nos bastan las seguridades de que en las filas de los sostenedores del Dr. Juarez Celman, no han de entrar honrosamente sino:

Los buenos hijos de Santa Fé;
Los amigos de la autonomía provincial;
Los que se han sacrificado por ella;
Los que no confunden la demagogia con la libertad.

Esos serán los nuestros, y nosotros seremos de ellos.

¿Deja dudas sobre su actitud futura *El Mensajero*?

No; quedan en descubierto los que colocan hoy en la categoría de escaramuzas nuestra prédica en la prensa,

Sepan todos, pues, una vez por todas, que *El Mensajero* vota por el candidato de FIGARO porque sabe lo que hace.

(*El Mensajero*, del Rosario.)

SUELTOS

Sabemos por conducto que nos merece fé, que el Dr. Rocha está furioso contra don Bartolo.

Parece que el manifiesto de éste le ha hecho el efecto de un sinapismo.

Dice que ha de dedicar los esfuerzos de su vida entera á la noble tarea de hundir la personalidad de ese fantasmon.

Y como don Bartolo es buen pagador, paga en la misma moneda.

Repite que el Gobierno del Dr. Rocha seria una calamidad y una vergüenza para la República.

Amor con amor se paga,
Así vá lindo!—siga no mas!

Pésimo efecto ha producido en el ánimo de los rochistas el soberbio recibimiento que ayer le hicimos al Dr. Juarez Celman.

Felizmente para ellos, tienen diarios con suficiente sangre fria para sostener que es de noche mientras están deslumbrados por los resplandores del medio dia.

Con eso se consuelan.

El Diario, por su parte, no ha visto en el anden de la Estacion mas de sesenta personas, empleados inferiores en su mayor parte.

Bienaventurados los despechados, porque ellos no se morirán de hambre, pues se morderán el codo y se alimentarán con su jugo!

Nuestro amigo el Dr. Cárcano, Diputado al Congreso por la Provincia de Córdoba, ha llegado ayer en compañia del Dr. Juarez Celman.

Fígaro lo saluda afectuosamente y se hace un honor en poner sus columnas á su disposicion.

El Dr. Astigueta continúa enfermo.

Los médicos que lo asisten han notado en estos últimos dias una considerable mejoría.

Nos alegramos muy sinceramente y le deseamos un completo y pronto restablecimiento.

El Dr. Plaza—Dice el *Sud-América*:

«Los amigos personales y políticos del Dr. Plaza han resuelto seguir el movimiento del gran partido Nacional apoyando la política que señala como candidato á la Presidencia al Dr. D. Miguel Juarez Celman.

«Es un acto que honra y favorece al doctor Plaza y á sus amigos políticos, porque muestra respeto y acatamiento á las deci siones de las mayorías, á la vez que mani fiesta desprendimiento y desinteres personal en favor de la unidad del partido y de los altos propósitos políticos á que aspiramos».

El colega, en este punto, como en otros muchos, está muy de acuerdo con Figaro.

Ya hicimos por nuestra parte cumplida justicia al patriotismo nunca desmentido del honorable Dr. Plaza.

El cura Fierro, merece llamarse tambien el cura plomo.

Pare que este prójimo era uno de los individuos acantonados en una casa de Córdoba para hacer fuego sobre la popular manifestacion que se le hacía al Dr. Juarez Celman.

Sin embargo, con toda esa falange de rochistas acantonados, la manifestacion siguió su camino, sin que los tiros hechos sobre ella, por los subordinados del cura Fierro, sirvieran para mas, que para demostrar al pueblo la magnanimidad del Dr. Juarez Celman.

Suplicó á las autoridades que pusieran en libertad á los delincuentes.

Ya son dos!

Creíamos que solo Mitre estaba conforme con el contenido de su carta.

Por ver si salia algun otro, ofrecimos un premio de plata al corajudo.

Ya se ha presentado.

Es un tal Rodriguez que ha escrito ayer á nuestro Redactor una carta compadrona y puerca.

Ya nos imaginamos quién podrá ser el tal,—pues *el estilo es el hombre*.

Y en virtud de esta observacion no le adjudicamos el premio, pues su carta nos autoriza á creer que debe ser algun atorrante que finje opinar así por ganar la propina ofrecida.

El Mensagero y *El Independiente* del Rosario, han contestado al llamado de Fígaro poniendo al frente de sus columnas el nombre de su candidato para la próxima Presidencia de la República.

Tambien ellos votan como nosotros, haciendo acto de conciencia—por el Dr. D. Miguel Juarez Celman.

Honor á esos *varones*!

Proclamar á la faz del dia las convicciones propias, es hacer acto de virilidad, porque es hacer acto de conciencia.

Aqui los conscientes!;—los cubileteros allá!

Un buen dato.

Entre los Congresales que ayer vimos en la Estacion, en el acto del recibimiento del Dr. Juarez Celman, recordamos los siguientes: Filemon Posse, Mendoza, Tagle, Moyano, Nougues, Arigos, Crespo, Peña, Gilbert, Olmedo, Cáceres, Zeballos, Ataliva Roca, Serú, Yofre, etc, etc.,—mas de cuarenta.

En el comité del Dr. Irigoyen hemos alcanzado á contar hasta nueve Congresales.

Nuestro colega *La Opinion* hizo su declaracion franca y decidida en favor del doctor Juarez Celman.

Funda su resolucion en razones de patriotismo, que honran al colega, tanto como á su candidato.

COSAS DE CASA

Entre las dos mil personas que fueron á la Estacion á recibir al Dr. Juarez Celman, no habia diez que no llevaran sombrero alto, ni seis que no llevaran su correspondiente número de Fígaro en el bolsillo.

Ese detalle nos basta para mostrar cuán selecta fué aquella concurrencia.

Error notable. En la carta del Sr. Livingston que publicamos en nuestro número de ayer, se dice *su hermano la bandera*, en vez de decir *su hermosa bandera del sufragio libre*

Queda salvado el error.

Dice *Los Principios* de Santa Fé:

«Fígaro ha proclamado al Dr. Juarez Celman como candidato del Dr. D. Benjamin Posse para la futura Presidencia.

«Fígaro declara que al hacer uso de su derecho de elector, no compromete para nada las ideas del partido en que milita.

«Es una estravagancia política. ¿Y qué hará Fígaro si su partido proclama otro.

«¿Desertará?».

Si el partido político á que pertenece Fígaro, proclama otro candidato, lo respetaremos; pero votaremos por el Dr. Juarez Celman.

La numerosa y escojida reunion de personas que esperaba al Dr. Juarez Celman, para darle testimonio de simpatía, no les pareció bien á los diarios rochistas.

—No está bueno, esclaman: toda esa gente es empleada del Gobierno Nacional.

Los rochistas conocen pocas personas en la Capital de la República; sus relaciones están en La Plata y en algunos pueblitos de la campaña de Buenos Aires.

Vieron la reunion, y no han podido esplicarse el hecho, como espontáneo movimiento popular, sinó como reunion de empleados.

Cuando Rocha visita los pueblos de su Provincia, solo van con sombrero alto á recibirlo, los municipales; aquí se vió gente de levita y sombrero alto; luego, se dijeron los *platenses*, se trata de empleados.

No habia ni una persona de *pañuelo de gololilla;* marchaban todos con la desenvoltura propia del hombre de elevada posicion social. Estas observaciones, les sugerieron la idea razonable, de que ni un gaucho *tusado*, ni un individuo del *rodeo de los quebrados*, andaba entre los manifestantes.

No se engañaron, toda era gente decente.

Tanto el ex-gefe de Policia como el recientemente nombrado, han sido objeto de cariñosas demostraciones de afecto de parte de los empleados de Policia.

—Un suscritor del *Diario* pide una medalla de oro para el Dr. Golfarini.

Muy bien pedido está eso. Una vez que el viejo concejal se retiró del Concejo, el premio á ese proceder razonable, no debe hacerse esperar.

Todas las acciones buenas merecen recompensa, y pacificar el Concejo, es sin duda, buena obra.

En la merienda que le dieron al doctor D'Amico, á *cuarenta nacionales el cubierto*, el personero de Rocha pronunció un discurso que para admiracion de propios y estraños no tocaba la política.

¡Cosa estraña! Hablar D. Cárlos y no decir algo de política, *revoluciones, esclarecidos hijos de Buenos Aires, etc., etc.*, es un fenómeno.

Pero seria el caso de preguntar: ¿Qué puede haber dicho entónces?

Ya los *escuchadores* de discursos *platenses*, tenian el oido acostumbrado á esa oratoria guerrera, que parece una banda de música.

¡Qué lástima! ¡Perder un discurso! ¡No hablar en el de política!

¡Es intolerable!

D'Amico no está bueno; algo le sucede por lo visto.

Comer fuerte, hablar al público *manducante* y no decirle una palabra de política, despues del entusiasmo de los brindis, es presentar á D'Amico bajo la faz de un modalismo desconocido.

¿Y Rocha? ¿Qué dijo Rocha?

¿No se oyó el timbre de esa voz *acharangada*, entre el concierto de la merienda.

Vamos, la merienda no estuvo buena.

Que se haga otra á cinco centavos el cubierto.

El Comisario Toranzo—Nuestro colega el redactor de *La Nazione Italiana* fué víctima el domingo de un robo de 400 pesos m|n, que llevaba eu su cartera, cuya plata conoció al salir de comer en el hotel de Génova.

¿Acudió inmediatamente al Comisario de la seccion 1ª señor Toranzo, al cual espuso el hecho en medio de la afliccion que le causaba la pérdida de sus 400 pesos.

El Comisario se puso en campaña con el deliberado propósito de hacerle recuperar su dinero al amigo Rigoni, lo cual consiguió despues de tres horas de activas pesquisas.

El *ratuin* se hallaba tomando café con tostadas en un café del Paseo de Julio, acompañado de una Vénus paraguaya.

El Tribuno de Santa Fé trae de Fígaro: «Otro reportaje»

La Refarma de Salta, trae un artículo de Fígaro intitulado: «Manejos del Platense».

Hemos recibido un folleto con el título de: «Trabajos literarios» por Eufrasio Lopez.

Son una série de discursos y arengas pertenecientes á varias personas, entre las cuales figura el General Racedo.

Este folleto parece una recopilacion, mas bien que lo que su título indica.

Despues de leerlo ampliaremos ó modificaremos esta opinion emitida á la lijera.

El Interior de Córdoba trae de Fígaro, el artículo: «Balance Electoral».

COLABORACION

Sobre conventos

La Comision de la Cámara oriental hizo un proyecto de ley, respecto á las corporaciones monásticas.

Art. 1º Se declaran sin existencia legal todos los conventos... cuya creacion no hubiese sido autorizada por el P. E.

Art. 2º Los votos monásticos no producen efectos civiles ni son causa de exencion ni privilegio alguno.

Art. 3º Todos los establecimientos religiosos están bajo la dependencia del P. E. para todos aquellos objetos que se relacionan con la higiene y el órden público.

No nos parece radical esa reforma. Considerando con *El Siglo* que la fundacion de los conventos es incompatible con la moral y el buen órden de la sociedad, haremos una diferencia entre las asociaciones religiosas que no precisan autorizacion previa, y las comunidades organizadas con los votos y constituidas en personería jurídica que deben someterse á la policía del Estado.

Dejando á los individuos la libertad religiosa de reunirse, de orar, etc., no puede el Gobierno reconocer la existencia legal de los conventos sin autorizacion espresa del Poder Ejecutivo.

Es un principio indiscutible de que las congregaciones monásticas deben estar sometidas á las mismas leyes de la Nacion que las demás asociaciones civiles. Para ser libres, independientes, deberian vivir moral y espiritualmente, sin existencia legal, sin personería jurídica, sin derechos propios, sin propiedad ninguna, como las Iglesias apostólicas. Pero por haber caido de su modo de vivir primitivo, se han restaurado corporaciones semejantes á las del budismo, y se han fundado órdenes como Estados en el Estado, compañias militares como la de San Ignacio, con la obediencia ciega al Gefe estrangero.

Ilegal es así la existencia de los conventos de Jesuitas, Sagrado Corazon, etc. Deben disolverse las corporaciones del socialismo papal.

Si los votos monásticos ó eclesiásticos no deben producir efectos civiles en la República, preguntarémos cómo los frailes franciscanos gozan del derecho de dar al *sacramento* de matrimonio, que están celebrando en muchas parroquias, efectos civiles; como á pesar de su voto de celibato que hace imposible al contrato nupcial, pueden casar legalmente á los otros. Es la mas chocante contradiccion.

Es muy necesario que la autoridad civil intervenga en los conventos para salvaguardar la libertad de salida como la de entrada. Hace algunos años, despues de una batalla sangrienta entre los R. Padres de la I. C. de Santa Fé, en la cual cayeron muchos heridos y muertos, se presentó la policía para abrir las puertas del convento, pero el superior negó á la justicia civil la facultad de constatar si habia algun muerto; y por la complicidad del gobernador, fué impedida la persecucion de los criminales. De ahí la regla monástica impuesta á la provincia de Santa Fé.

Respetando la libertad religiosa de cualquiera denominacion que sea, reclamamos leyes generales y ordinarias, derecho comun de asociacion, mas bien que medidas de escepcion y de autorizacion á favor de las corporaciones del socialismo papal.

COMERCIO

La rueda se presentó ayer con tendencia á la baja, aun mas marcada que en los dias anteriores, á pesar de la fuerte oposicion de los alcistas. Creemos que esta baja tendrá que acentuarse aun mas, pues las causas que mantenian la alza van desapareciendo.

Al contado abrieron las operaciones á 133.50 y se cerraron á 134 en un lote de 104,200. Para Mayo 12, 2000 á 133.50, para el 16, 20,000 á 133.50 y para fin de mes un lote de 265,000 á 134.

En acciones no se hizo mas que una sola operacion: 50 á 131 al contado.

En certificados, nada.

En Cédulas Hipotecarias, no hubo mas operaciones que por la série F, vendiéndose 39,000 al contado á 79 1|4 y 79 1|8; para fin de mes 67,500 á 79 7|8.

CAMBIOS

Los cambios se pasan á los tipos siguientes, á oro.

Lóndres, 46 3|4 peniques.
Francia, 4.98 francos.
Amberes, 4.97 id.
Alemania, 3.98 marcos.
Montevideo, 3|4 o|o de premio.
En papel no se conoce ninguna operacion,

ULTIMA HORA

Poco movimiento; el oro abrió un poco mas firme aún que en la hora oficial se hizo una operacion para fin de mes, de 50,000 á 134 y para el sábado 5,000 á 133.

Las acciones, quedaron á 131.

Cédulas Hipotecarias, série F 20 000 á 79.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El juéves de la presente semana dará principio en el Hospital de Clinicas, á dictar la clase de enfermedades infecciosas á los alumnos de 5º año de medicina, el Dr D. José Penna.

Esta clase dará principio á las 8 1|2 a. m.

El Presidente de la Junta de Lazaretos señor Mansilla ha elevado al Ministerio de Marina la nota en que dá cuenta del resultado de la visita efectuada á la isla de Martin Garcia, con objeto de inspeccionar los trabajos del Lazareto que se construye bajo la direccion del Ingeniero Stavelius.

Ante el Juzgado Federal á cargo del doctor Ugarriza, se han presentado D. Augusto y D. Cárlos Freklesitt, de nacionalidad rusa, solicitando carta de ciudadanía.

Ante el Juzgado en lo Civil en turno se han iniciado las testamentarias de don Fermin Echeverria, N. Bardeli y Pedro Docinelli.

Don Juan B. Oballe y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo el adoquinado de 156 cuadras del municipio, al precio de 5 pesos nacionales el metro.

La Comision General de Inmigracion despachó ayer por los vapores *Rio Uruguay* y *Leda* 89 inmigrantes para Ocampo, Hernandarias y Vercelli.

Por los ferro-carriles fueron enviados para el Sud y el Oeste de la Capital.

La oficina de trabajo ha recibido 6 pedidos y ha colocado 60 personas.

Han sido pasados al Departamento Nacional de Higiene para ser sometidas á un análisis químico, por órden del Juez del Crímen Dr. Aguirre, las malvas vendidas en la farmacia de D. Otto Recke y que fueron causa del envenenamiento de que dimos cuenta en números pasados.

Teatro Nacional—Con el objeto de presentar perfectamente arreglada la popular opereta cómica *Boccaccio*, la representacion de esa obra tendrá lugar mañana miércoles, subiendo á la escena hoy mártes 12, y por última vez irremisiblemente, la graciosa zarzuela: *El hermano Baltazar.*

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

ma 6|y 19.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Emp. A. Ferrari Director de orquesta Nicolás Bassi.

Mártes 12 del corriente—4ª funcion de la temporada. Debut de la 1ª dama media soprano señorita Amelia S... con la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi.

AIDA

Desempeñada por las señoras Adini Stahl y los señ. Tamagno, Duf iche, Tamburlini, Limonta y Borabino.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Tertulias de con con entrada ps. m|n 16.00, id de orqueta y altas 10.00, lunetas de cazuela id id 2.20, asiento de pa... id id 2.80, entrada general id 3-00, id de cazuele id id de paraiso id 0.80.—A las 8 en punto —LA EMPR...

TEATRO DE LA OPERA—Compañia Latham. ...cera temporada inglesa—Miércoles 13 de Mayo. 7a. fun... de abono.—Sube á la escena la gran obra, titu... «Claudian.»

A las 8 y 1|4.

OTRA

Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañia Esp... cómico dramática, á cuyo frente figura el primer acto... Ricardo Zamacois—Mártes 12 Gran funcion extraordi... á beneficio de la 1a. actriz Sra. Asuncion E. de Ro... 1º el juguete cómico "Nicolas" 2º la pieza en un... "Como el pez en el agua" 3º La comedia "La cap... Josefa" 4º Lectura por la beneficiada del poema "I... y 5º Por última vez "El Salon Eslavo."

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—R... sentante A. Cataneo.—Mártes 13 de Mayo 1885.—G... y variada funcion.

Esta noche el mas variado y lucido espectáculo.

Alas 9 1|...

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zar... procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida p... Avelino Aguirre—El Martes 12 la zarzuela en 3 "El hermano Baltasar."

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Dire... Joyeux y Ca.—Mártes 12 gran representacion,—In... suceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profe... público de Instruccion Primaria, concurriendo á s... micilio.—Dá lecciones de francés, teneduría de li... cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en co... particulares, cualquiera de las materias compre... en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libro... las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 75

BUENOS AIRES

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente...................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN

PIANOS

a 18 m 18.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de fiados únicamente, á más está munido de fre os continuos.—*La Administracion.* a15 pm

---

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m1 perm

---

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.*
m 8 j 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercion de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que la Sociedad que giraba en esta plaza, en la del Rosario y en Glasgow bajo la razon social de MATEO FORRESTER y Ca., ha sido disuelta, separándose de ella los socios D. Tomás F., D Ricardo y D. Diego C. Agar, quedando el activo y pasivo social á cargo esclusivo de D. Francisco J. Mecks y Da Clementina Mecks de Forrester, y exhonerados los socios Agar de las responsabilidades que pudieran corresponderles por efecto de las negociaciones sociales, segun consta del contrato respectivo celebrado el 27 de Octubre del año 1884 y que se ha mandado inscribir en el

---

FERRO--CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106 m1 perm.

Registro Público de Comercio con fecha 28 de Noviembre del mismo año.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Joaquin Reinoso.* m8 v10.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don M. FERNANDEZ, para que comparezca dentro de veinte á practicar el reconocimiento de una firma que aparece al pié de un documento que presenta el curador provisorio de los bienes dejados por fallecimiento de don Juan M. Michelena, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. m18.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lucio de Rioja, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Emilio P. Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo proscripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario—Cabildo. m6 v20.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Matilde Kendall de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 v14.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 2a de la Capital se cita llama y emplaza á los Sres. V. C. Bruno y Ca. por el término de quince dias á fin de que comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto Da. Mercedes C. de Anchorena por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885—Firmado—*Arturo Richard*, Juez de Paz. m 2 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Ratto para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él han promovido los señores Lebrero y Clerici por cobro de la suma de 620 $ 70 cts. m|n, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Miguel Repetto.* a 30 m 14

AVISOS

Mucamo Se ofrece uno para el servicio de una corta familia. Dirigirse para tratar. á la calle Cuyo 127. Dará buenas recomendaciones. Puede ocuparse tambien como cadete en alguna casa de negocio. m. 10 v. 12.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)

Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

m 9 j 9.

Al público Habiendo disuelto con fecha 6 del corriente la sociedad que en el ramo de toneleria y sal de Cadiz giraba en esta plaza bajo la razon de B Saccone y Ca, el que firma, ruega á los que tengan cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten á arreglarlas dentro el término de 10 dias á su domicilio, calle San Juan 161; pasado dicho plazo, no se atenderá mas á reclamo de clase ninguna.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*B. Saccone.* m9 v18

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 8 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril pasado.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m7 v21. *El habilitado.*

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fmndidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—30 carpinteros, que ganarán 2 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

Aviso Oficial

LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.

m3 vj1°.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
m1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.*
a19 v m19.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional».

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885- *Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*,
a25 vm23. Oficial Mayor.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris, RUE BLEU 27
En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

a1° perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA, habiendo establec[ido] el sistema de vender todo de CONFIANZA Y PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria--CALLE PERÚ Nos 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entre Rivadavia y Victoria

Perú, 38-Unica entrada-38 Perú

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1885

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES de todas clases para señoras y niñas.—Sea en SEDERIAS negras y de colores.—BROCHÉ, DAMASSÉ, BORDADO O LISO.—SEDERIAS DE FANTASIA para ad[or]no de vestidos.—Sea en TERCIOPELO de seda y de fantasía TERCIOPELO FLOREADO.—TERCIOPELO BORDADO.—TERCIOPELO LISO.—FELPA DE FANTASIA.—VELVETEN O TERCIOPELO INGLÉS negro y de colo[res] —Sea en ARTICULOS DE PUNTO de lana—Sea en COLCHAS COLCHADAS de algodon ó de seda—Sea en FRAZADAS FRANCESAS blancas y de fantasía.—Sea en CORBATAS, ROPA BLANCA, PARURES, CORSÉES, MEDI[AS] ARTICULOS DE TOILETE.—Sea en GENERO PARA VESTIDOS, cuyo surtido es inmenso.—Sea en GENERO BLANCO, DE ALGODON O DE HILO para uso de familia.—Sea en MERCERIA, CINTAS, FLECOS Y GALON[ES] para guarniciones.—Sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, ECHARPES, ANDALUSAS, FICHUS DE ENCAJES y otros muchísimos efectos de fantasía.—Sea en GORRAS Y SOMBREROS para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

38-PERU-38 **A la Ciudad de Lôndres** 38-PERU-38

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes. m2 v24 d.p.m.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchillería Rodgers, Armería A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

ml perm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.* Oficial Mayor.

a 23 m 21

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el cual quedará cerrado el dia 15 del mes corriente.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m6 v15. *El Habilitado.*

Prefectura Marítima

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. a26 vm26.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1º Por mesagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos.—2º Idem Idem—Santa Fé á Frank y las Tunas.—3º Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4º Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. a 28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* ml v29.

LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

12 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

ml perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1060 suertes.

PREMIO MAYOR

PESOS 20,000 ps. ORO

Con el 75 o|o en suertes.

Billetes á 5 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 12 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m|n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta chocolate, numeracion negra y al reverso tinta chocolate y sel.o chocolate con la inscripcion:

Mayo 9 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m|n........	ps. m|n	30.000
Descuento 25 o|o..............	" "	7.500
75 o|o al público....................	ps. m|n	22.500

PREMIOS

1 de 10000..	$ m|n	10000	5 de	100.. $ m|n	500
1 " 1000..	" "	1000	20 "	20.. " "	400
1 " 500..	" "	500	970 "	10.. " "	9700
2 " 200..	" "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m|n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m|n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m|n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m|n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de está lotería son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

ml perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Urugua[y]

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el bille[te]

Escribano interventor nombrado por el Gobierno Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero Gen[e]ral de la Nacion. m! perm.

REMATES

Manuel Marasso y Ca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos pailebot y tres casillas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m|n

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

Á las tres de la tarde uno y á las tres y media los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con la base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown edificada en madera, compuesto su terreno de 21 m. de frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se compone de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de madera y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en el fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó menos puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y barandas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo de balde con brocal de material y sosten de fierro, etc. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21.815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 1|2 de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballenera aparejos y demás accesorios en buen estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps. m|n. Siendo su base para la venta ps. 1334 m|n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, con su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen estado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 4300 ps. m|n. Siendo la base pára la venta las 2 3|8 partes de la mitad de la tasacion total, que son ps. 1433 con 50 cts. m|n que es lo que corresponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, General Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o|o. m6 vj7.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1|2 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente. Cuyo y Reconquista.

ml perm.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 20 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Baliza todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

ml perm.